

*"2012: Ciento Cincuenta Años de la Defensa de la Patria y la Unidad Nacional. 5 de Mayo, Puebla"*

## **ORDEN DEL DÍA**

### **Para la Sesión Pública que celebra la Comisión Permanente de la Quincuagésimo Octava Legislatura del Honorable Congreso Constitucional del Estado Libre y Soberano de Puebla**

**Viernes 28 de Septiembre de 2012**

1. Lectura del Acta de la Sesión Pública de la Comisión Permanente celebrada el dieciocho de septiembre del año en curso.
2. Lectura del extracto de los asuntos existentes en cartera.
3. Lectura de los ocurso y anexos de los Ciudadanos Demetrio Abundez Apreza, Lorena López Carrasco, Juan José Vargas González, Fernando Luna Meza, Alma Lucia Arzaluz Alonso y Gandhy Alberto Catalán Bonilla, por los que solicitan se les conceda la calidad de poblano.
4. Lectura del ocurso del Ciudadano Antoine E. Bassil Alam y otros firmantes, por el que manifiestan sus consideraciones respecto de la reforma al artículo 24 Constitucional.
5. Lectura del ocurso del Ciudadano José Inés Ocelotl Cuautle, vecino del Barrio de San Diego Xochiltepec, de la Junta Auxiliar de Tlaxcalancingo, Municipio de San Andrés Cholula, Puebla, por el que manifiesta su inconformidad por la forma de nombrar a los agentes subalternos y en especial de la actuación de los de la mencionada Junta Auxiliar.
6. Lectura del oficio CTV/238/2012 y anexo del Ciudadano Arturo Loyola González, Regidor del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Puebla, por el que remite copia del posicionamiento expuesto en el Cabildo Municipal, por el que conmina al Honorable Congreso del Estado a resolver el conflicto de límites territoriales.
7. Lectura del oficio HAO-RPJP-001/2012 del Regidor de Parques, Jardines y Panteones del Honorable Ayuntamiento de Oriental, Puebla, por el que denuncia diversos hechos del Presidente Municipal del lugar.

*"2012: Ciento Cincuenta Años de la Defensa de la Patria y la Unidad Nacional. 5 de Mayo, Puebla"*

ORDEN DEL DÍA  
Comisión Permanente  
Septiembre 28 del 2012  
Pág. 2

8. Lectura del ocurso del Regidor de Educación del Honorable Ayuntamiento de Chilchotla, Puebla, por el que denuncia diversos hechos cometidos en su contra por la Presidenta Municipal del lugar.
9. Lectura del oficio SM/0098/2012 y anexos del Síndico Municipal de Teziutlán, Puebla, por el que informa del Acuerdo de Cabildo respecto de la enajenación de una fracción de terreno propiedad de dicho Ayuntamiento.
10. Lectura del oficio 275/12 y anexo del Presidente Municipal de Juan C. Bonilla, Puebla, y otros firmantes, por el que informan que en Sesión de Cabildo acordaron el destino que se les dará a dos predios propiedad del mencionado Ayuntamiento.
11. Lectura del oficio sin número del Honorable Congreso del Estado de Baja California Sur, por el que remiten el Acuerdo mediante el cual se exhorta de manera respetuosa a la Cámara de Senadores del Honorable Congreso de la Unión, a que, derivado de la importancia social y económica en el País de la materia Pesquera y Acuícola, de las responsabilidades legislativas que se le presentan derivadas de la revisión y ratificación de tratados internacionales signados por México en la materia de pesca y acuacultura y de la conveniencia de especializar un área en dicha materia, a que el Pleno de esa Cámara apruebe la conformación de una Comisión Ordinaria de Pesca y Acuacultura Sustentable, entre otros resolutivos.
12. Lectura del oficio 1623/2012/P.O. del Honorable Congreso del Estado de Quintana Roo, por el que remiten el Punto de Acuerdo en el cual exhortan respetuosamente al Congreso de la Unión para que deseche la Iniciativa de reforma a la Ley Federal de Trabajo presentada por el Ejecutivo Federal, entre otros.
13. Lectura del Punto de Acuerdo que presenta el Diputado José Juan Espinosa Torres, Representante Legislativo de Movimiento Ciudadano, por el que se exhorta respetuosamente a la Secretaría de Servicios Legales y Defensoría Pública a que de conformidad con el artículo 46 de la Ley Orgánica de la Administración Pública mantenga en constante actualización el sitio web del Orden Jurídico Poblano.

14. Lectura de la Iniciativa de Decreto que presenta el Diputado José Juan Espinosa Torres, Representante Legislativo de Movimiento Ciudadano, por el que se adiciona la fracción IX al Artículo 14 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla.
15. Lectura de la Iniciativa de Ley para prevenir y eliminar la Discriminación del Estado Libre y Soberano de Puebla, que presenta el Diputado José Juan Espinosa Torres, Representante Legislativo de Movimiento Ciudadano.
16. Lectura del Acuerdo que presenta la Junta de Gobierno y Coordinación Política del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla, por el que se propone la creación de la Comisión Especial Electoral, para la designación de los Consejeros del Instituto Electoral y de los Magistrados del Tribunal Electoral, ambos del Estado de Puebla, de conformidad con lo establecido en los artículos 3 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla, en relación con los diversos 82 y 329 del Código de Instituciones y Procesos Electorales del Estado de Puebla.
17. Lectura del Acuerdo que presenta la Comisión de Migración y Asuntos Internacionales del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla, por el que se exhorta respetuosamente al Titular del Ejecutivo Federal, para que una vez concluidos los trabajos pertinentes, emita a la brevedad el Reglamento correspondiente a la Ley de Migración.
18. Lectura del Acuerdo que presenta la Comisión de Migración y Asuntos Internacionales del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla, por el que se exhorta de manera respetuosa a la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, para que en el marco de sus atribuciones acuerde la creación de la "Comisión Especial de Seguimiento a los Fondos Aportados por los Ex – trabajadores Mexicanos Braceros", de manera que se de seguimiento a las acciones realizadas por las autoridades pertinentes para la restitución de recursos a los ex – braceros mexicanos y se determine lo necesario para contribuir a ese fin, entre otros resolutivos.
19. Asuntos Generales.